

Santiago, 20 de marzo de 1986.

Srta.  
Marta Balmaceda Morales  
y otros alumnos del Programa  
Académico Extraordinario  
Sede Regional de Temuco  
Los Angeles.

De mi consideración:

En respuesta a la solicitud que me formularan por carta de fecha 15.1.86 de reconsiderar su eliminación del Programa Académico Extraordinario conducente al título de Profesor de Educación General Básica, y teniendo a la vista los antecedentes entregados por la Dirección de la Sede en informe DIR-114/86, como asimismo, el Memorandum del Sr. Prorector sobre este asunto, luego de su reciente viaje a esa Sede el 18 de los corrientes, lamento sinceramente comunicar a Uds. que confirmo la decisión adoptada por la Dirección de esa Sede.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.

  
JUAN DE DIOS VIAL CORREA  
Rector

cc. Sr. Director Sede Regional de Temuco.